

Universidad de la República – Facultad de Psicología
Unidad de Apoyo a la Extensión y Actividades en el Medio

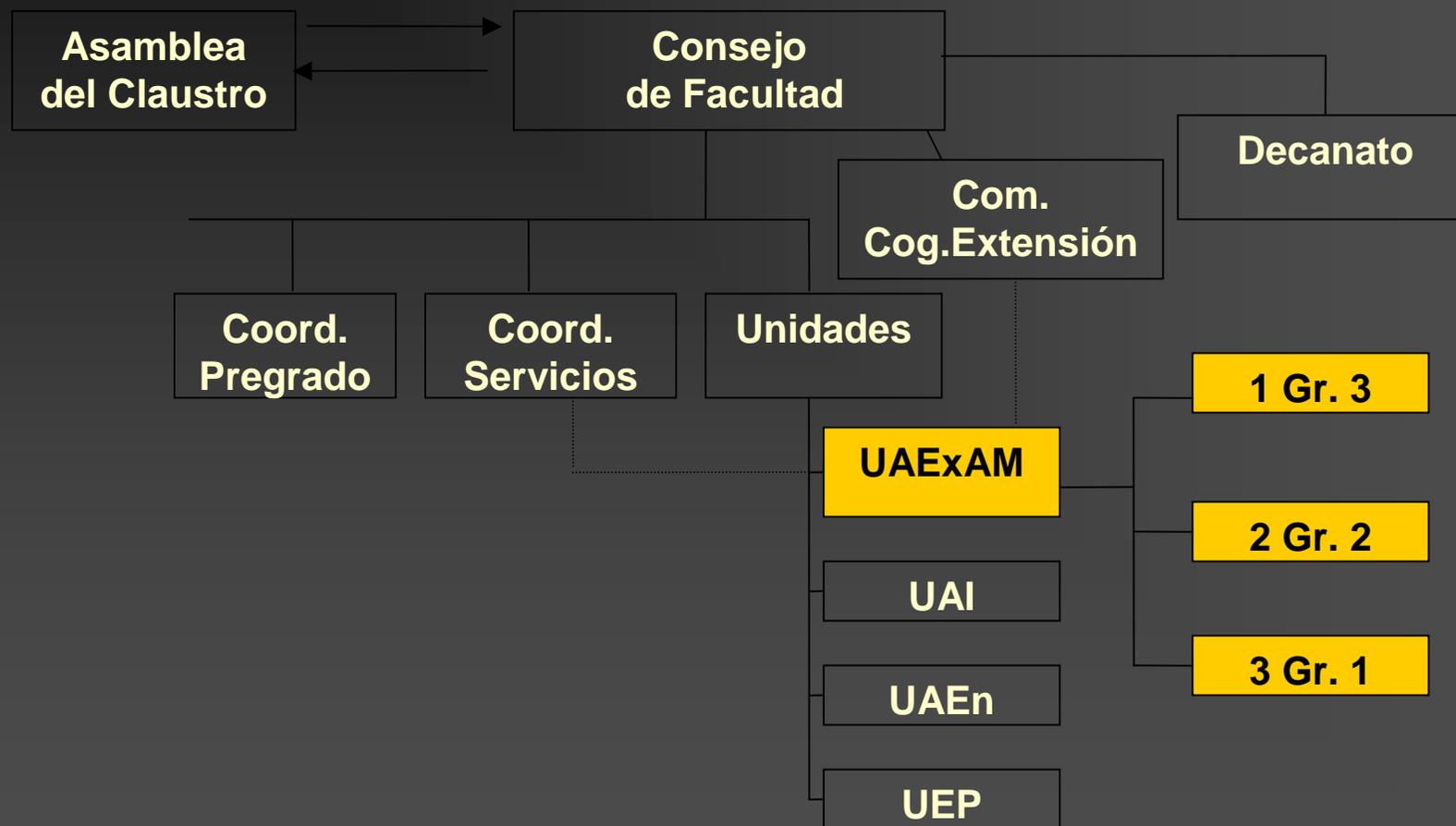
Problematizando la extensión:
reseña desde el recorrido de la
UAExAM-Psicología.

I Jornadas de Extensión del Área Social.

Hacia la II Reforma: *Fortaleciendo una extensión inclusiva*

Aportes Conceptual

Organigrama



Objetivos

- Promover, impulsar y asesorar a aquellas actividades de extensión o en el medio que se realizan en Facultad o en relación con el resto de la Universidad.
- Apoyar la consolidación y ejecución de políticas de extensión para la Facultad.
- Promover y apoyar el involucramiento de estudiantes, docentes y egresados en las actividades de extensión propendiendo a una formación integral destacando valores solidarios y fomentando la profundización de la sensibilidad social.
- Propender a la articulación entre las funciones de extensión, docencia e investigación.
- Promover el relacionamiento con otros servicios universitarios propiciando avances en la perspectiva interdisciplinaria de la extensión universitaria.

Dichos objetivos se pueden encontrar en el Proyecto de creación redactado por la Comisión co-gobernada de Extensión.

Extensión

- “A grandes rasgos podemos identificar dos concepciones al respecto. Una que refiere a la extensión desde un carácter amplio como cualquier actividad que la UDELAR realice en el medio, la cual refiere a la “exclaustración universitaria”. Otra, que la define como articuladora de las funciones de investigación y enseñanza, promoviendo la formación integral posibilitada a través de un vínculo bidireccional con la comunidad, constituyéndose en orientadora de la política universitaria”....

Extensión

■ “Proceso de aprendizaje integral; su papel principal es la formación de individuos críticos. Debe ser generador de alternativas apropiadas; debe facilitar la construcción de soluciones propias a los problemas de la comunidad, en la interacción de los universitarios con ella. Es antiasistencialista, en el sentido alienante de una asistencia aislada, y no en el sentido de una asistencia integrada a un proceso de extensión donde el resultado debe ser formativo y liberador. Esta interacción deberá establecerse en forma bidireccional, promoviendo el intercambio de conocimiento sin reduccionismos. Deberá fundarse en la interdisciplina, ya que el abordaje de la compleja realidad siempre deberá tener en cuenta la diversidad de aproximaciones. Provocar lo que denominamos un encuentro de saberes es lo que determina ese proceso bidireccional, el compartir saberes es la esencia misma de la extensión universitaria.”

Extensión

- “Una docencia desprovista de los aportes de la investigación y de los datos obtenidos de una práctica concreta está condenada inevitablemente a transformarse en un mero discurso, en una simple retórica vacía de contenido. Esta docencia es no solamente inoperante e indigente sino además deformadora, puesto que aísla al estudiante de su contexto de vida cotidiana, lo intelectualiza excesivamente y lo estimula a privilegiar el uso y práctica de una fraseología falsamente analítica y supuestamente polemizadora, al tiempo que no lo prepara para el ejercicio de la vida activa ni tampoco para la producción de conocimientos utilizables para el desarrollo de un saber enriquecedor”.

Algunos consensos sobre Extensión...

- **Interacción con los demás actores en un nivel de horizontalidad, desde una comunicación dialógica. Bidireccionalidad.**
 - **Interdisciplinariedad para dar respuesta a la complejidad de la realidad actual.**
 - **Articulación del saber popular y el saber académico.**
 - **Que tiende a la formación integral de los estudiantes, desde una educación crítica, jerarquizando su responsabilidad social.**
-

Algunos consensos sobre Extensión...

- **Que requiere de la participación activa de todos los actores intervinientes en los distintos momentos del proceso.**
 - **Problematización crítica de la realidad.**
 - **Modelo de relacionamiento que la universidad debe fortalecer jerarquizando su función orientadora de la política universitaria.**
-

Lugar de la Extensión en Facultad de Psicología

- **Consolidación Institucional de la Extensión desde el Plan de Estudios 1988.**
- **Creciente incorporación en otras estructuras, identificándose actualmente las siguientes:**
 - **Servicios de Atención a la Comunidad.**
 - **Pasantías Curriculares por Convenio.**
 - **Pasantías extracurriculares.**
 - **Áreas, Cursos, Talleres, Cátedras libres.**
 - **Proyectos de Extensión con fondos de SCEAM.**

Lo cual implica que hay aproximadamente 33 estructuras vinculadas a las Actividades de Extensión y/o en el Medio.

Lugar de la Extensión en Facultad de Psicología

En el documento “La Facultad de hacer la Reforma Universitaria” se plantean 10 lineamientos como orientadores estratégicos de nuestra Facultad donde la Extensión aparece jerarquizada:

- Potenciación de la Extensión en su vinculo inmediato con las otras funciones**
 - Integración de las funciones de extensión e investigación como componentes centrales de la formación**
-

Proyecciones 2009-2010

En la actualidad la UAExAM transita por un contexto diferente al que fue creada. Estamos en el proceso de la Segunda Reforma Universitaria lo cual supone un reposicionamiento de la Universidad en cuanto a su relacionamiento con el Medio. Se plantea vincular mejor la extensión con la enseñanza y promover el aprendizaje basado en la resolución de problemas. Esto llevará a una diversificación de las actividades de relacionamiento de la Universidad con el medio.

Proyecciones 2009-2010

En el contexto de la Facultad estamos con un nuevo Decanato y un escenario donde se rediscute el plan de estudios, se han definido los planes bienales 2009 –2010, se elaboran las propuestas de postgrados tanto tiempo postergadas.

Es un escenario también privilegiado para continuar articulando el trabajo de las tres unidades (UAI, UAExAM, y UAEn). Esto también se enmarca en una de las líneas de trabajo para la Reforma Universitaria, “promoción de la extensión y de la vinculación entre la tres funciones universitarias”^[1]

^[1] Citado en Bases del llamado abierto no concursable a propuestas de Creación y Consolidación de Unidades de Extensión Universitaria, SCEAM/CSEAM –UdelaR, 2008.

Proyecciones 2009-2010

Objetivo General

Continuar el proceso de consolidación de la Unidad de Extensión y Actividades en el Medio a la interna de nuestro Facultad como en su vinculación con otros Servicios universitarios, así como con otros actores sociales.

Objetivos específicos

- 1) Fortalecer la UAExAM como referente académica de la extensión en Facultad de Psicología en su rol de promoción y apoyo de la extensión desde nuestra disciplina.
 - 2) Propiciar el debate y el intercambio a la interna de la Facultad de Psicología sobre Extensión Universitaria en el contexto de la Segunda Reforma, a partir de los resultados obtenidos en el relevamiento realizado para la base de datos.
 - 3) Impulsar la articulación entre las funciones de investigación y extensión.
-

Objetivos específicos

- 4) Promover la integración de la Unidad de Extensión y Actividades en el Medio a la Red de Extensión en el contexto de la Segunda Reforma Universitaria, generando mayores niveles de articulación y comunicación interservicios.
 - 5) Contribuir a la integración de nuestra Facultad al PIM y a otros Programas Centrales, promoviendo las acciones con otros servicios universitarios desde la interdisciplina.
-

Para finalizar

“ La actividad de extensión confronta al conocimiento del universitario con el saber de la realidad. Sin la confrontación del universitario con el saber de la gente es muy fácil sentirse dueño del saber, practicante de la certeza, patrón de la cultura. Por el contrario, el universitario que aspiramos esta lejos de pertenecer al colectivo que usa el supuesto saber del conocimiento, siendo en cambio, el custodio de una ética de saber y riguroso selector de lo que el saber contiene para el bien común y para que este mundo sea cada vez mas un mundo un poco mas compartible”.

Palabras del Prof. Emérito Psic. Juan Carlos Carrasco en la Presentación de la UAExAM, Facultad de Psicología, UdelaR, 10 de noviembre de 2005.

Contactos

**Oficina de la UAExAM, Entrepiso,
Facultad de Psicología
(Tristán Narvaja 1674)**

Teléfono: 400 85 55 int. 279.

E-mail: uaexam@psico.edu.uy
